PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Santa Marta, D.T.C.H. 06 de octubre de 2023

Señor,
BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
Subdirector (E) Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía No. MC- MGN-CLPE-028-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 06/10/2023

1. OFERENTE: IMPLEX COLOMBIA S.A.S.
 NIT: 901092820-5
 REPRESENTANTE LEGAL: YUDELIS PAOLA FONTALVO PARRA
 C.C.: 1.082.847.906

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL NO APLICA	NOMBRE. NO APLICA	NOMBRE. NO APLICA	NOMBRE. NO APLICA
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	NO APLICA		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE. El proponente aporta carta de presentación de oferta.	NO APLICA	NO APLICA
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Constitución - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - **Expedición**: El proponente aporta Certificado de existencia y representación legal de fecha 29 de septiembre de 2023. Cumple. - **Duración de la sociedad**: Su duración es indefinida. Cumple. - **Objeto social relacionado o actividad económica**: Cumple. - **Constitución**: El proponente se encuentra constituido desde el 27 de junio de 2017. Cumple. - **Facultades del representante legal**: El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Cumple. - **Validación código de verificación único**: Verificado	NO APLICA	NO APLICA
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	- NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE, el proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Acta de constitución de oferente plural	- NO APLICA		

- Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- NO APLICA		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	- CUMPLE: El proponente aporta los soportes correspondientes.	NO APLICA	NO APLICA
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	Verificados por el comité jurídico evaluador, CUMPLE.	NO APLICA	NO APLICA
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- CUMPLE: El proponente los soportes correspondientes.	NO APLICA	NO APLICA
Pacto de Transparencia	- NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA
El oferente no debe estar incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley. Para tal efecto, la persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberán adjuntar a la propuesta una declaración en la que conste dicha situación.	- CUMPLE: El proponente aporta los soportes correspondientes.		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Se debe diligenciar el formato GCCON-F-064 V.01, publicado en la Plataforma SECOP II.	- CUMPLE: El proponente aporta los soportes correspondientes.		
Acreditación de socio	- CUMPLE: El proponente no aporta los soportes correspondientes. Debe subsanar. Se le solicitó aportar los formatos a través de mensaje directo por la plataforma Secop II y lo hizo oportunamente.		
Autorización para Notificación Electrónica de Actos	- NO APLICA		

Administrativos	

CONCLUSIÓN: Realizada la verificación, el proponente IMPLEX COLOMBIA S.A.S., cumple los requisitos jurídicos solicitados por la entidad.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: Martha Caballero Olivares
CC. 55.301.302
Cargo: Abogada Contratación CLPEM